

D. Javier Cabezas Carbonero, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para su debate y aprobación en el próximo **Pleno ordinario**, la siguiente **Moción**:

MOCIÓN PARA SOLICITAR MAYOR DOTACIÓN DE ESPACIOS COWORKING

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nadie es ajeno a la cantidad de problemas y las consecuencias que nos han traído los acontecimientos que llevamos sufriendo desde el 2020, la pandemia, con todo lo que ha significado y perjudicado nuestras vidas, nuestros negocios y hay que ser honestos en esto, también a la forma de poder gestionar los recursos públicos y gobernar.

Para colmo, cuando parece que empezamos a ver la luz y recuperar la normalidad con respecto al COVID, nos aparece un iluminado que inicia un conflicto bélico en el centro neurálgico y económico del mundo, en Europa.

Todo lo sucedido y lo que nos viene, nos obliga a quienes tenemos alguna responsabilidad desde lo público en tratar de afinar y poner todos los medios disponibles para entre todos devolver en lo posible el tan necesario “estado del bienestar”.

En Dos Hermanas disponemos de unas magníficas instalaciones, con unos grandes profesionales al cargo de su gestión y buen funcionamiento, hablamos de la sociedad municipal PARQUE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEHESA DE VALME S.A.

Código Seguro De Verificación	bVhtolvpyQyi9P1W/RwwBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Cabezas Carbonero	Firmado	16/09/2022 09:29:05
Observaciones	Portavoz Grupo Municipal	Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bVhtolvpyQyi9P1W/RwwBg==		



Cuando se tuvieron que tomar medidas por culpa de la pandemia, una de ellas fue, lógicamente, la suspensión de los espacios de coworking en las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento, habiendo sido ocupados esos espacios para otro tipo de actividades también demandadas y a las que había que dar respuesta.

A día de hoy estamos necesitados de dar cobertura a muchos empresarios y empresarias nazarenas que demandan unos espacios para coworking y que podamos así, seguir creciendo como ciudad y en la calidad de nuestros servicios.

Recientemente ha sido aprobada la Agenda Urbana Dos Hermanas, un documento que fué criticado por todos los grupos de la oposición, siendo el nuestro el único, como tal, que apoyó dicha propuesta confiando precisamente en que se tomarían en cuenta iniciativas como esta.

El **objetivo nº 9** de ese documento es el de LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL y el **objetivo nº 7** es IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA, donde encaja perfectamente la moción que traemos hoy aquí.

Es conocido por la delegada Carmen Gil, que desde aquí quiero reconocer y agradecer la total disposición que siempre ha demostrado en ayudarnos en cualquier consulta realizada, que hay una necesidad que las instalaciones actuales no pueden cubrir.

Desde hace meses conocemos el buen ritmo en las obras de reforma de las instalaciones del edificio municipal Bécquer de Montequinto, obras que por cierto hemos podido conocer que van a buen ritmo y que como ya avanzó el Sr. alcalde, serán unas instalaciones multidisciplinarias para dar distintos servicios municipales a los ciudadanos de lo cual ya hemos expresado nuestro total apoyo.

Tenemos la necesidad, tenemos los medios y los recursos necesarios, sólo falta tener la **voluntad política** de atender esta petición de los ciudadanos y seguir así el camino hacia una Dos Hermanas del SXXI, moderna y eficaz.

Código Seguro De Verificación	bVhtolvpyQyi9P1W/RwwBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Cabezas Carbonero	Firmado	16/09/2022 09:29:05
Observaciones	Portavoz Grupo Municipal	Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bVhtolvpyQyi9P1W/RwwBg==		



Teniendo en cuenta lo anterior, y conociendo que hay una necesidad demandada, que esa oferta se cubría antes desde la Sociedad Municipal y que a día de hoy no se puede dar porque no hay espacio físico en esas instalaciones para poder dar el servicio, y teniendo en cuenta que nuestra obligación es dar el mejor servicio municipal a los emprendedores y emprendedoras de nuestra ciudad y que, además, tenemos los recursos necesarios para cubrir ese déficit, el grupo Municipal de Ciudadanos Dos Hermanas, propone al Pleno, se adopte el siguiente:

ACUERDO:

Único:

El Ayuntamiento de Dos Hermanas coordine directamente o través de la Sociedad Municipal PARQUE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEHESA DE VALME S.A., el reservar y preparar los espacios necesarios, según los criterios de los técnicos que atienden las peticiones de estos servicios, en las instalaciones municipales del edificio Bécquer para seguir ofreciendo a los ciudadanos el alquiler de salas de coworking.

En Dos Hermanas, 23 de septiembre de 2022.

Fdo. Javier Cabezas Carbonero
Portavoz Ciudadanos Dos Hermanas (Cs)

Código Seguro De Verificación	bVhtolvpyQyi9P1W/RwwBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Cabezas Carbonero	Firmado	16/09/2022 09:29:05
Observaciones	Portavoz Grupo Municipal	Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bVhtolvpyQyi9P1W/RwwBg==		

